

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 298 -2022/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 23 DIC 2022

VISTO:

El Decreto Supremo N° 307 - 2022-EF., mediante el cual se autoriza una Transferencia de Partidas a favor del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1440, publicado en el Diario Oficial El Peruano el día 16 de setiembre del 2018, se regula el Sistema Nacional de Presupuesto Público;

Que, mediante Ley N° 31365, publicado en el Diario Oficial El Peruano el día 30 de noviembre del 2021, se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 279-2021/GOB.REG.HVCA/GR, de fecha 29 de diciembre del 2021, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Gastos del Pliego 447 Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022;

Que, el numeral 46.1 del artículo 46° Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional, aprobado por Decreto Legislativo N° 1440 – Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley. Así mismo precisa que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de Créditos Presupuestarios entre Pliegos;

Que, mediante el Artículo 1° numeral 1.1 del Decreto Supremo N° 307-2022-EF, autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022 hasta por la suma de **S/ 317'628,850.00 (TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES)**., a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales para financiar el costo del otorgamiento del bono excepcional, por única vez, de S/ 550.00, a que hace referencia el numeral 63.1 del artículo 63 de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023., con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, en el marco de lo dispuesto en el inciso 2 del numeral 63.4 del artículo 63 de la Ley N° 31638;

Que, en el marco de lo expuesto, es necesario efectuar una Desagregación de los recursos asignados al Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, a nivel de Fuente de Financiamiento, Rubro, Programa, Producto – Proyecto, Actividad – Acciones de Inversión – Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, por un monto total de **S/ 2'704,900.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS Y 00/100 SOLES)**., a favor de las Unidades Ejecutoras conformantes del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar el costo del otorgamiento del bono excepcional, por única vez, de S/ 550.00, a que hace referencia el numeral 63.1 del artículo 63 de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023., con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, en el marco de lo dispuesto en el inciso 2 del numeral 63.4 del artículo 63 de la Ley N° 31638., el mismo con cargo a **la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS., RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS.**, de acuerdo al detalle del Anexo N° 01 y 02 adjunto;





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 298 -2022/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 23 DIC 2022

Que, de acuerdo al Artículo 3° del Decreto Supremo N° 307-2022-EF, en la que se precisa taxativamente que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el numeral 1.1 del artículo 1°, de la presente norma no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos;

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 31365 - Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, Ley N° 31366 - Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, Ley N° 31367 - Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2022, Resolución Directoral N° 0022-2021-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 002-2021-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", Ley N° 27783-Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867-Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, y Ley N° 27902 - Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Desagregación de recursos

Apruébese la Desagregación de los Recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 307-2022-EF, hasta por un monto total de **S/ 2'704,900.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS Y 00/100 SOLES)**., a favor de las Unidades Ejecutoras conformantes del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar el costo del otorgamiento del bono excepcional, por única vez, de S/ 550.00, a que hace referencia el numeral 63.1 del artículo 63 de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023., con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, en el marco de lo dispuesto en el inciso 2 del numeral 63.4 del artículo 63 de la Ley N° 31638., el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS., RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS.**, de acuerdo al detalle del Anexo N° 01 y 02 adjunto, que forma parte de la presente Resolución;

Artículo 2°.- Notas de Modificaciones Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificaciones Presupuestarias" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3°.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, y a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
Alejandro Díaz Abad
Alejandro Díaz Abad
GOBERNADOR REGIONAL



ANEXO 01

FECHA 23/12/2022

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2022

DECRETO SUPREMO N° 307-2022-EF. PARA FINANCIAR EL BONO EXCEPCIONAL ACORDADO EN LA
CLAUSULA VIGESIMO SEPTIMA DEL CONVENIO COLECTIVO CENTRALIZADO 2022-2023

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 298-2022/G.R.HVCA/GR

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen	Créditos
000799 REGION HUANCVELICA-SEDE CENTRAL	220,000
9001 ACCIONES CENTRALES	220,000
3.999999 SIN PRODUCTO	220,000
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	220,000
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	220,000
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	220,000
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	220,000
2.1.1.9.3.12 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION	73,700
2.3.2.8.1.9 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION C	146,300
000800 REGION HUANCVELICA-AGRICULTURA	79,750
9001 ACCIONES CENTRALES	79,750
3.999999 SIN PRODUCTO	79,750
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	79,750
10 AGROPECUARIA	79,750
006 GESTION	79,750
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	79,750
2.1.1.9.3.12 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION	52,800
2.3.2.8.1.9 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION C	26,950
000801 REGION HUANCVELICA-TRANSPORTES	96,250
9001 ACCIONES CENTRALES	96,250
3.999999 SIN PRODUCTO	96,250
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	96,250
15 TRANSPORTE	96,250
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	96,250
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	96,250
2.1.1.9.3.12 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION	85,250
2.3.2.8.1.9 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION C	11,000



ANEXO 01

FECHA 23/12/2022

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2022

DECRETO SUPREMO N° 307-2022-EF. PARA FINANCIAR EL BONO EXCEPCIONAL ACORDADO EN LA
CLAUSULA VIGESIMO SEPTIMA DEL CONVENIO COLECTIVO CENTRALIZADO 2022-2023

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 298-2022/G.R.HVCA/GR

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen	Créditos
000802 REGION HUANCVELICA-EDUCACION	70,950
9001 ACCIONES CENTRALES	70,950
3.999999 SIN PRODUCTO	70,950
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	70,950
22 EDUCACION	70,950
006 GESTION	70,950
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	70,950
2.1.1.9.3.12 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION	53,900
2.3.2.8.1.9 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION C	17,050
000803 REGION HUANCVELICA-SALUD	145,200
9001 ACCIONES CENTRALES	145,200
3.999999 SIN PRODUCTO	145,200
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	145,200
20 SALUD	145,200
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	145,200
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	145,200
2.1.1.9.3.12 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION	53,900
2.3.2.8.1.9 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION C	91,300
001000 GOB. REG. HUANCVELICA-HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCVELICA	240,350
9001 ACCIONES CENTRALES	240,350
3.999999 SIN PRODUCTO	240,350
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	240,350
20 SALUD	240,350
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	240,350
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	240,350
2.1.1.9.3.12 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION	19,250
2.3.2.8.1.9 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION C	221,100
001048 REGION HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA	16,500



ANEXO 01

FECHA 23/12/2022

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2022

DECRETO SUPREMO N° 307-2022-EF. PARA FINANCIAR EL BONO EXCEPCIONAL ACORDADO EN LA
CLAUSULA VIGESIMO SEPTIMA DEL CONVENIO COLECTIVO CENTRALIZADO 2022-2023

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 298-2022/G.R.HVCA/GR

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen	Créditos
9001 ACCIONES CENTRALES	16,500
3.999999 SIN PRODUCTO	16,500
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	16,500
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	16,500
006 GESTION	16,500
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	16,500
2.1.1.9.3.12 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION	6,050
2.3.2.8.1.9 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION O	10,450
001300 REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	124,300
9001 ACCIONES CENTRALES	124,300
3.999999 SIN PRODUCTO	124,300
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	124,300
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	124,300
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	124,300
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	124,300
2.1.1.9.3.12 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION	3,300
2.3.2.8.1.9 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION O	121,000
001301 REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	79,750
9001 ACCIONES CENTRALES	79,750
3.999999 SIN PRODUCTO	79,750
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	79,750
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	79,750
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	79,750
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	79,750
2.1.1.9.3.12 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION	6,600
2.3.2.8.1.9 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION O	73,150
001302 REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	79,200
9001 ACCIONES CENTRALES	79,200

ANEXO 01

FECHA 23/12/2022

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2022

DECRETO SUPREMO N° 307-2022-EF. PARA FINANCIAR EL BONO EXCEPCIONAL ACORDADO EN LA
CLAUSULA VIGESIMO SEPTIMA DEL CONVENIO COLECTIVO CENTRALIZADO 2022-2023

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 298-2022/G.R.HVCA/GR

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen	Créditos
3.999999 SIN PRODUCTO	79,200
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	79,200
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	79,200
006 GESTION	79,200
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	79,200
2.1.1.9.3.12 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION	6,600
2.3.2.8.1.9 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION C	72,600
001303 REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL ACOBAMBA	13,750
9001 ACCIONES CENTRALES	13,750
3.999999 SIN PRODUCTO	13,750
5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	13,750
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	13,750
006 GESTION	13,750
0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	13,750
2.1.1.9.3.12 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION	2,750
2.3.2.8.1.9 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION C	11,000
001304 REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL ANGARAES	18,150
9001 ACCIONES CENTRALES	18,150
3.999999 SIN PRODUCTO	18,150
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	18,150
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	18,150
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	18,150
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	18,150
2.1.1.9.3.12 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION	1,100
2.3.2.8.1.9 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION C	17,050
001305 REGION HUANCAMELICA- LUCHA CONTRA LA POBREZA	4,400
9001 ACCIONES CENTRALES	4,400
3.999999 SIN PRODUCTO	4,400

ANEXO 01

FECHA 23/12/2022

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2022

DECRETO SUPREMO N° 307-2022-EF. PARA FINANCIAR EL BONO EXCEPCIONAL ACORDADO EN LA
CLAUSULA VIGESIMO SEPTIMA DEL CONVENIO COLECTIVO CENTRALIZADO 2022-2023

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 298-2022/G.R.HVCA/GR

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen	Créditos
5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	4,400
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	4,400
006 GESTION	4,400
0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	4,400
2.1.1.9.3.12 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION	
2.3.2.8.1.9 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION C	4,400
001385 GOB. REG. HUANCAMELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES	94,600
9001 ACCIONES CENTRALES	94,600
3.999999 SIN PRODUCTO	94,600
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	94,600
22 EDUCACION	94,600
006 GESTION	94,600
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	94,600
2.1.1.9.3.12 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION	36,300
2.3.2.8.1.9 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION C	58,300
001627 GOB. REG. HUANCAMELICA - HOSPITAL DE PAMPAS DE TAYACAJA	73,700
9001 ACCIONES CENTRALES	73,700
3.999999 SIN PRODUCTO	73,700
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	73,700
20 SALUD	73,700
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	73,700
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	73,700
2.1.1.9.3.12 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION	6,600
2.3.2.8.1.9 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION C	67,100
001637 GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL SURCUBAMBA	56,100
9001 ACCIONES CENTRALES	56,100
3.999999 SIN PRODUCTO	56,100
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	56,100



ANEXO 01

FECHA 23/12/2022

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2022

DECRETO SUPREMO N° 307-2022-EF. PARA FINANCIAR EL BONO EXCEPCIONAL ACORDADO EN LA
CLAUSULA VIGESIMO SEPTIMA DEL CONVENIO COLECTIVO CENTRALIZADO 2022-2023

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 298-2022/G.R.HVCA/GR

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen	Créditos
22 EDUCACION	56,100
006 GESTION	56,100
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	56,100
2.1.1.9.3.12 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION	11,550
2.3.2.8.1.9 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION C	44,550
001638 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL ACOBAMBA	81,950
9001 ACCIONES CENTRALES	81,950
3.999999 SIN PRODUCTO	81,950
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	81,950
22 EDUCACION	81,950
006 GESTION	81,950
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	81,950
2.1.1.9.3.12 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION	40,700
2.3.2.8.1.9 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION C	41,250
001639 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL HUANCVELICA	266,750
9001 ACCIONES CENTRALES	266,750
3.999999 SIN PRODUCTO	266,750
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	266,750
22 EDUCACION	266,750
006 GESTION	266,750
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	266,750
2.1.1.9.3.12 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION	156,200
2.3.2.8.1.9 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION C	110,550
001640 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL HUAYTARA	44,550
9001 ACCIONES CENTRALES	44,550
3.999999 SIN PRODUCTO	44,550
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	44,550
22 EDUCACION	44,550



ANEXO 01

FECHA 23/12/2022

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2022

DECRETO SUPREMO N° 307-2022-EF. PARA FINANCIAR EL BONO EXCEPCIONAL ACORDADO EN LA
CLAUSULA VIGESIMO SEPTIMA DEL CONVENIO COLECTIVO CENTRALIZADO 2022-2023

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 298-2022/G.R.HVCA/GR

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen	Créditos
006 GESTION	44,550
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	44,550
2.1.1.9.3.12 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION	26,950
2.3.2.8.1.9 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION O	17,600
001641 GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL TAYACAJA	134,200
9001 ACCIONES CENTRALES	134,200
3.999999 SIN PRODUCTO	134,200
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	134,200
22 EDUCACION	134,200
006 GESTION	134,200
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	134,200
2.1.1.9.3.12 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION	61,600
2.3.2.8.1.9 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION O	72,600
001642 GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL CASTROVIRREYNA	57,750
9001 ACCIONES CENTRALES	57,750
3.999999 SIN PRODUCTO	57,750
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	57,750
22 EDUCACION	57,750
006 GESTION	57,750
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	57,750
2.1.1.9.3.12 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION	43,450
2.3.2.8.1.9 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION O	14,300
001643 GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL CHURCAMP	78,100
9001 ACCIONES CENTRALES	78,100
3.999999 SIN PRODUCTO	78,100
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	78,100
22 EDUCACION	78,100
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	78,100



ANEXO 01

FECHA 23/12/2022

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2022

DECRETO SUPREMO N° 307-2022-EF. PARA FINANCIAR EL BONO EXCEPCIONAL ACORDADO EN LA
CLAUSULA VIGESIMO SEPTIMA DEL CONVENIO COLECTIVO CENTRALIZADO 2022-2023

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 298-2022/G.R.HVCA/GR

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen	Créditos
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	78,100
2.1.1.9.3.12 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION	35,750
2.3.2.8.1.9 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION O	42,350
001645 GOB. REG. HUANCAMELICA - RED DE SALUD TAYACAJA	150,150
9001 ACCIONES CENTRALES	150,150
3.999999 SIN PRODUCTO	150,150
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	150,150
20 SALUD	150,150
006 GESTION	150,150
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	150,150
2.1.1.9.3.12 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION	550
2.3.2.8.1.9 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION O	149,600
001646 GOB. REG. HUANCAMELICA - RED DE SALUD ACOBAMBA	125,950
9001 ACCIONES CENTRALES	125,950
3.999999 SIN PRODUCTO	125,950
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	125,950
20 SALUD	125,950
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	125,950
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	125,950
2.1.1.9.3.12 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION	1,650
2.3.2.8.1.9 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION O	124,300
001647 GOB. REG. HUANCAMELICA - RED DE SALUD ANGARAES	129,250
9001 ACCIONES CENTRALES	129,250
3.999999 SIN PRODUCTO	129,250
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	129,250
20 SALUD	129,250
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	129,250
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	129,250



ANEXO 01

FECHA 23/12/2022

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2022

DECRETO SUPREMO N° 307-2022-EF. PARA FINANCIAR EL BONO EXCEPCIONAL ACORDADO EN LA
CLAUSULA VIGESIMO SEPTIMA DEL CONVENIO COLECTIVO CENTRALIZADO 2022-2023

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 298-2022/G.R.HVCA/GR

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen	Créditos
2.1.1.9.3.12 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION	550
2.3.2.8.1.9 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION C	128,700
001648 GOB. REG. HUANCAMELICA - RED DE SALUD HUANCAMELICA	223,300
9001 ACCIONES CENTRALES	223,300
3.999999 SIN PRODUCTO	223,300
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	223,300
20 SALUD	223,300
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	223,300
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	223,300
2.1.1.9.3.12 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION	6,600
2.3.2.8.1.9 BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION C	216,700
TOTAL	2,704,900

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

CPC. Wilder Espinoza Ochoa
SUB GERENTE (e)